



**.UBA40** 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**.UBA**derecho

FACULTAD DE DERECHO



ORIGINAL

RESOLUCIÓN (CD) N° 688 / 23

Buenos Aires, 01 JUN 2023

VISTO el EX-2023-01726119- -UBA-DRI#SA\_FDER y la Resol. CD N° 507/23;

CONSIDERANDO Que la estudiante Guadalupe Aquino (DNI: 39.913.502) ha participado de la experiencia de intercambio en la Universidad de Bocconi Italia, en el segundo semestre de 2022;

Que en la Resol. CD N° 507/23 se ha consignado erróneamente la Universidad en la cual la estudiante realizó dicho intercambio;

Que es necesario subsanar el mismo;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 30 de mayo de 2023; y

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Rectificar la Resol. CD N° 507/23:

Donde dice: "...Que la estudiante Guadalupe Aquino (DNI: 39.913.502) ha participado de la experiencia de intercambio en la Universidad de Bucerius, Alemania, en el segundo semestre de 2022;

Que dicha participación fue autorizada mediante la Resolución (D) N° 10404/22;

Que se han analizado exhaustivamente los programas de las asignaturas que la estudiante aprobó en la Universidad de Bucerius, Alemania, de acuerdo con las constancias y documentación suministrada por dicha institución; y..."

Debe decir: "...Que la estudiante Guadalupe Aquino (DNI: 39.913.502) ha participado de la experiencia de intercambio en la Universidad de Bocconi Italia, en el segundo semestre de 2022;



**.UBA40** 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**ORIGINAL**

688/23

**.UBA**derecho

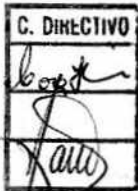
FACULTAD DE DERECHO



Que dicha participación fue autorizada mediante la Resolución (D) Nº 10404/22;

Que se han analizado exhaustivamente los programas de las asignaturas que la estudiante aprobó en la Universidad de Bocconi Italia, de acuerdo con las constancias y documentación suministrada por dicha institución; y..."

ARTICULO 2°.- Regístrese. Notifíquese a la interesada a través de la Dirección de Relaciones Internacionales. Tome conocimiento la Subsecretaría Académica, Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección General de Asuntos Estudiantiles, Dirección de Consejo Directivo, Centro de Administración de Base de Datos Académicos y Dirección de Relaciones Internacionales. Cumplido, archívese.



CAROLINA I. VACCARO  
Directora  
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF  
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA  
DECANO